

Se acabó. Ya no habrá más debate en las Cortes sobre la Constitución. Está definitivamente aprobada por diputados y senadores. Las ovaciones, de un minuto, registradas ayer en las dos Cámaras, fueron el mejor cómputo del juicio que a los legítimos representantes del pueblo español mereció el texto constitucional.

Ucedistas, socialistas, comunistas y nacionalistas catalanes dieron un rotundo "sí". Alianza Popular quedó dividida entre las tres posibilidades de votación y el Partido Nacionalista Vasco se abstuvo en bloque, aunque anunció una actitud constructiva dentro de la unidad de España.

Los "noes" más significativos procedieron de AP y de las posturas radicales nacionalistas.

Ahora todo se prepara para que sea el pueblo español —incluidos los mayores de dieciocho años— quien el día 6 de diciembre se pronuncie sobre la primera Constitución democrática que tiene España desde 1931.

"Votad, votad sí, pero votad en conciencia", recomendó el presidente de las Cortes

Hernández Gil: «La clave está en la libertad»

MADRID, 1 D16). El presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, afirmó durante su intervención en el Pleno del Senado que la piedra clave de la Constitución es la libertad, por lo que animaba a los senadores a «votar sí, pero votar en conciencia.»

Antonio Hernández Gil abrió la primera intervención del Pleno de la Cámara Alta, acto seguido de que el presidente, Antonio Pontán, diera comienzo a la sesión, a las diez y media de la mañana de ayer.

Hernández Gil, con voz pausada y firme, memorizó su discurso defendiendo el proyecto constitucional

Recuerdo al Rey

«El texto —afirmó el presidente de las Cortes—

acaso no tiene siempre una brillante estilística, pero refleja una realidad política la cooperación para una Constitución que, siendo moderna, no es iconoclasta. Una Constitución en la que cuenta el progreso y la tradición. Políticamente es tradicional y socialmente es progresiva. No es rígida, sino abierta, y reconoce que existen unos valores superiores: La libertad, la justicia y la igualdad.»

Respecto al proceso de génesis y elaboración, el presidente de las Cortes destacó «la cooperación del Rey, del pueblo y del Parlamento».

«La democracia —dijo— emana del pueblo, y consciente de ello el Rey Don Juan Carlos hizo que el pueblo eligiese a sus parlamentarios, que ahora han elaborado la Constitución

que surge del pueblo y es ahora de nuevo entregada al pueblo para que la ratifique en referéndum constitucional. Votad sí, pero votad en conciencia», dijo al finalizar su intervención el presidente de las Cortes.

Más virtudes que defectos

Seguidamente se pasó a los turnos a favor y en contra, que fueron alternados. En los turnos a favor intervinieron los senadores Lorenzo Martín Retortillo (PSI), Luis González Seara (UCD) y Ramón Sainz de Varanda (PSOE).

Lorenzo Martín Retortillo indicó que aunque la Constitución «no nos conviene a todos, porque tiene privilegios y es discriminatoria en las autonomías, nos sitúa a muchas leguas del pasado. Pero ahí quedan dos pilares básicos: la soberanía nacional, que reside en el pueblo, y las derogaciones de las leyes franquistas».

Luis González Seara aseguró que la etapa histórica que se abre con la aprobación de la Constitución para todos los españoles es fundamentalmente «el resultado de un pacto».

«Quiero destacar —dijo— cómo esta Constitución se proyecta hacia adelante desde supuestos mucho más progresistas de lo que muchos creen, en una sociedad de derecho en la que la dignidad hu-

mana es condición fundamental para poder disfrutar de la libertad».

Ramón Sainz de Varanda indicó que tras ciento setenta años de proceso constitucional se ha llegado a un texto que recoge los derechos y las libertades del hombre, garantizando la limitación de poderes y la estabilidad de un poder ejecutivo necesario para la consolidación de la democracia.

Los portavoces, discretos

En el turno de portavoces, que se inició seguidamente, Luis Sánchez Agesta, del grupo independiente, indicó que la Constitución, aunque tiene algunos fallos, es el fin de un proceso de derecho que arranca de la ley para la Reforma Política, «y esperamos que permita a los españoles una nueva convivencia sin merma del principio de autoridad».

Vicente Zabala, del grupo vasco, dijo que se han establecido en la Constitución serios obstáculos a los conciertos económicos y «vamos a tener que encargar una misa e réquiem por los restos de nuestra foralidad».

Afirmó que el tratamiento de los derechos históricos no ha podido ser más desafortunado, pero señaló también aspectos positivos. «Todavía el camino no ha terminado y se puede abrir un futuro esperanzador en que todos



Hernández-Gil, felicitado por el portavoz socialista del Senado.

lleguemos a situaciones optimistas», indicó.

Carlos Ollero, de la agrupación independiente, indicó que parecía imposible sustituir el régimen dictatorial por una democracia sin traumatismos. «Esto se ha conseguido —dijo— y significa la superación de las diferencias del pueblo español y el encuentro de un marco posible para la convivencia».

Abel Matutes, del grupo mixto, tras indicar que había distintos criterios de voto en su agrupación, manifestó que «estamos de acuerdo un que la decisión que hoy se adopte sea la que más conviene a nuestro pueblo».

Josep Benet, de Entesa dels Catalans, definió a la Constitución como la de la reconciliación, «no impuesta por un grupo sobre otro».

Manuel Villar Arregui, del grupo Progresistas y

Socialistas independientes, señaló la capacidad de la Constitución para dar un impulso vital a la sociedad y destacó los aspectos de solidaridad y libertad incluidos en el texto para lograr la estabilidad y la paz.

Francisco Ramos, del grupo socialista (PSOE), dijo que explicarán su incitación al «sí» en el referéndum, «porque ésta no es la Constitución del Gobierno, sino la Constitución del pueblo».

Antonio Jiménez Blanco, del grupo UCD, finalizó el turno de portavoces diciendo que el texto que se sometía a la votación era el de la concordia, aunque ha sido calificada de ecléctica, ambigua y de otra serie de adjetivos. «Su eficacia —dijo— dependerá del entronque con el resto del sistema y de las fuerzas políticas y sociales del país.»